

Entrega inf. Plataforma ^{dos} 25/01/19
dos antes 23/01/2019



SERVICIOS DE SALUD



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ.

1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019
ENERO 10 2019.

ACUERDO: 1EXT/2019/1

DESCRIPCIÓN:

4.1.- Solicitud de prórroga realizada por el C.P. Antonio Alberto Hernández Hernández, Director de Administración, mediante memorándum número 32178, de fecha 18 de diciembre de 2018, respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00984318**, por ROBERTO AVALOS CARVAJAL, en la que solicita Copia del acuerdo por el cual se realiza el pago por concepto de día del Padre a los Trabajadores de base de los Servicios de Salud.

- Relación de Trabajadores Beneficiarios en el Programa de Estímulos por Motivo de Jubilación en los periodos 2013, 2015, 2016 y 2018. Especificando el nombre del Servidor Público, código, función, años de servicio y lugar de Adscripción, señalando la cantidad otorgada por PRIMA POR ANTIGÜEDAD y la cantidad que ampara el incentivo a la jubilación. Además de la Fórmula empleada para la cotización para el monto de la Prima de Antigüedad.

- Total de Recursos por año destinados por los Servicios de Salud de San Potosí al SNTSA sección 33 por motivo de Acuerdos realizados entre autoridad y sindicato. Especificar por año y concepto por el cual se otorgó el Recurso en los periodos 2010-2018.

- Cantidad a la que tienen derecho los trabajadores de BASE FEDERAL, homologados, formalizados y regularizados por Concepto de Gasto de Camino y cantidad que le es pagada en cada jurisdicción. Y si este monto fuera menor al estipulado copia del acuerdo por el cual no se cubre la totalidad del pago.

- Cantidad a la que tiene derecho por concepto de gasto de camino, viáticos el personal de confianza de oficina central de los Servicios de Salud de S.L.P.

- El total de Deducciones mensuales realizadas a los Trabajadores de Base Federal, Formalizados, Regularizados y Homologados por los siguientes conceptos: 01, 02, 04, 21, 70, 77. Especificar monto por concepto y el destino de los recursos.

- Relación de Unidades de Salud en el ESTADO que tengan el beneficio de pase de salida por cobro de cheque, así como copia de los acuerdos que avalen esta acción.

- Informe de movimientos ESCALAFONARIOS PROMOVIDOS POR CONVOCATORIA realizados en el año 2017-2018 especificando QUIEN DEJA VACANTE DE LA PLAZA (MOTIVO DE VACANTE), QUIEN LA OCUPA ACTUALMENTE y estatus laboral del ganador concursante de la plaza antes de ser promovido. Especificando CÓDIGO FUNCIÓN, LUGAR DE ADSCRIPCIÓN Y JURISDICCIÓN O HOSPITAL AL QUE PERTENECE.

- Informe de PLAZAS ASIGNADAS SIN PROMOCIÓN POR MEDIO DE CONVOCATORIA EN EL AÑOS 2017-2018 ESPECIFICANDO NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO, CÓDIGO Y FUNCIÓN, LUGAR DE ADSCRIPCIÓN Y JURISDICCIÓN O HOSPITAL AL QUE PERTENECE.

JUSTIFICACIÓN:

La Dirección de Administración de estos Servicios de Salud, refirió en su memorándum número 32178 de fecha 18 de diciembre de 2018, solicita prórroga toda vez que refiere la Dirección de Administración que para efectos de estar en posibilidades de proporcionar la información solicitada, se requiere un análisis detallado que requiere tiempo para realizar la entrega de la información relativa al informe de movimientos

[Handwritten signatures and initials]

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ.**

1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019
ENERO 10 2019.

ESCALAFONARIOS PROMOVIDOS POR CONVOCATORIA realizados en el año 2017-2018 especificando QUIEN DEJA VACANTE DE LA PLAZA (MOTIVO DE VACANTE), QUIEN LA OCUPA ACTUALMENTE y estatus laboral del ganador concursante de la plaza antes de ser promovido. Especificando CODIGO FUNCIONAL, LUGAR DE ADSCRIPCIÓN Y JURISDICCIÓN O HOSPITAL AL QUE PERTENECE. Informe de PLAZAS ASIGNADAS SIN PROMOCIÓN POR MEDIO DE CONVOCATORIA EN EL AÑO 2017-2018 ESPECIFICANDO NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO, CODIGO Y FUNCIÓN, LUGAR DE ADSCRIPCIÓN Y JURISDICCIÓN O HOSPITAL AL QUE PERTENECE.

-el total de deducciones mensuales realizada a los trabajadores de Base Federal, Formalizados, Regularizados y Homologados por los siguientes conceptos: 01, 02, 21, 70, 77 Especificar monto por concepto y el destino de recursos.

FUNDAMENTO LEGAL:

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 52 fracción II, 160 fracción II y 161 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí.

ARTÍCULO 52. Cada Comité de Transparencia tendrá las siguientes funciones:

I.-...

II. Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados;

ARTÍCULO 154. La respuesta a la solicitud deberá ser notificada al interesado en el menor tiempo posible, que no podrá exceder de diez días, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquélla.

Excepcionalmente, el plazo referido en el párrafo anterior podrá ampliarse hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia, mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento.

Los sujetos obligados, al otorgar respuesta a una solicitud de acceso a la información, con independencia de su sentido, harán del conocimiento del solicitante sobre el medio de defensa que le asiste para inconformarse, así como el plazo para su interposición, conforme a lo establecido por esta Ley.

ACUERDO:

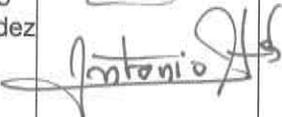
4.1- Se acuerda procedente otorgar la prórroga solicitada por el C.P. Antonio Alberto Hernández Hernández, mediante memorándum número 32178 de fecha 18 de diciembre de 2018, respecto a la solicitud de información realizada por Acceso en Salud a través de la Plataforma Nacional de Transparencia INFOMEX, bajo el folio **00984318**, solicitada por ROBERTO AVALOS CARVAJAL, para la debida integración y entrega de la información requerida.

[Handwritten signatures and initials]
2 M ALo

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ.**

**1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019
ENERO 10 2019.**

AUTORIZACIÓN:

CARGO	TITULAR	FIRMA	SUPLENTE	FIRMA
Presidente del Comité Director de Salud Pública	Dr. Marco Aurelio Gamba Aguilera			
Vocal Directora de Planeación, Evaluación y Proyectos Especiales	Dra. María de Lourdes Saldívar Olague		Angel Alejandro Gasca Rodríguez	
Vocal Director de Atención Médica	Dr. Juan Jesús Martínez López			
Vocal Director de Administración	C.P. Antonio Alberto Hernández Hernández			
Vocal Comisionado Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	C.D. Carlos Alberto Aguilar Acosta		LIC. OSIBIS EMAN RAMÍREZ GONZÁLEZ	

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2019, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, de fecha 10 de enero de 2019.